

HECHO RELEVANTE AB-BIOTICS, S.A.

1 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a AB-BIOTICS, S.A.:

En la presentación realizada en el foro MedCap, y compartida mediante Hecho Relevante de fecha 29 de mayo de 2019 con el Mercado, se incluía una diapositiva relativa a los ingresos derivados de los contratos suscritos por parte de la Compañía, con reflejo de la suma agregada de ingresos que estos potencialmente contemplaban.

En la medida que no son cifras que hayan merecido aprobación por parte del Consejo de Administración – como la propia presentación señalaba - y que en ningún caso pretendían ser previsiones financieras - por cuanto los contratos existentes pueden variar, y pueden surgir otros nuevos -, la compañía quiere aclarar, en aras de prevenir cualquier confusión en la generación de potenciales expectativas a los inversores, que tales cifras no constituyen previsiones ni han merecido revisión del Consejo de Administración ni deben por tanto ser consideradas de aplicación a futuro.

En todo caso, si alguno de los contratos relevantes que merecieron difusión entonces, decayese a futuro, sería reportado a través del oportuno Hecho Relevante al mercado

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Barcelona, a 1 de julio de 2019

AB-BIOTICS, S.A.

Sergi Audvert Brugué

Consejero Ejecutivo

Miquel Àngel Bonachera Sierra

Consejero Ejecutivo
